



DECRETO N° 24 /2021

Hasenkamp, 28 de Abril de 2021.-

VISTO:

El llamado a Licitación Pública N° 2/2021, dispuesto mediante Decreto N° 19/2021, cuya apertura de sobres fue prevista para el día 21 de Abril del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que, a través de dicho proceso se pretende llevar adelante la adquisición de los materiales necesarios para la realización de la Obra de Hormigón Armado en Avenida San Martín entre calles Ramírez y Urquiza;

Que, que en la Licitación referida se recibieron las siguientes propuestas:

Sobre N° 1 - KERAMICOS SRL se presenta en:

REGLON 1 BOLSAS DE 30 KG. DE CAL ofreciendo: Bolsas de 25 kg. De CAL compensando con mayor cantidad de bolsas los kg necesarios.

REGLON 3 VARILLAS 25 MM DE DIAMETRO –AL220- LISAS DE 12 METROS. Ofreciendo: Hierro liso del 20 mm barra 12 metros marca SIPAR.

REGLON 4 MALLA SIMA R131 (5MM) ofreciendo: MALLAS R131 5 MM.

REGLON 5 VARILLAS DE 12 MM DE DIAMETRO –ADN420- NERVADAS DE 12 METROS ofreciendo: varilla de 12 mm ADN NERV. 12 Mts

REGLON 6: VARILLAS DE 6 MM DE DIAMETRO – ADN 420- NERVADAS DE 12 METROS ofreciendo: varilla de 6 mm ADN nerv. 12 mts.

Sobre N° 2 – CAVENAGHI RUBEN Y MARIO S.H.

Se presenta en REGLON 2: METROS CUBICOS DE HORMIGON ARMADO H-21. Ofreciendo: 719 m3 de hormigón elaborado H-21 con incorporación de aditivo plastificante puesto en obra con mixer para la construcción de pavimento en la planta urbana de Hasenkamp de acuerdo al pliego de condiciones.

Sobre N° 3 – RABBIA ARIADNA ANTONELLA se presenta en:



RENGLON 3 VARILLAS 25 MM DE DIAMETRO –AL220- LISAS DE 12 METROS
Ofreciendo: varillas de 25 MM de diámetro –AL 220- lisas de 12 mts.

RENGLON 4 MALLA SIMA R131 (5MM) ofreciendo: Mallas R-131 15x25 cm de 5 mm
6 mts x2,4 mts.

RENGLON 5 VARILLAS DE 12 MM DE DIAMETRO –ADN420- NERVADAS DE 12
METROS ofreciendo: varillas de 12 mm de diámetro –ADN 420 nervadas de 12 mts.

RENGLON 6: VARILLAS DE 6 MM DE DIAMETRO – ADN 420- NERVADAS DE 12
METROS ofreciendo: varillas de 6 mm de diámetro –ADN420 nervadas de 12 mts.

Sobre N° 4 – CORDOBA MARCELO HECTOR se presenta en:

RENGLON 1 BOLSAS DE 30 KG. DE CAL ofreciendo: Bolsas de CAL Hidratada
Cacique x 30 kg Marca Loma Negra.

RENGLON 3 VARILLAS 25 MM DE DIAMETRO –AL220- LISAS DE 12 METROS.
Ofreciendo: varilla de 25 MM de diámetro AL 220 lisas de 12 metros –Marca Acindar-.

RENGLON 4 MALLA SIMA R131 (5MM) ofreciendo: Mallas R 131 de 5 mm espesor
separación de 15 x 15 –Marca Electromallas-.

RENGLON 5 VARILLAS DE 12 MM DE DIAMETRO –ADN420- NERVADAS DE 12
METROS ofreciendo: varillas de 12 mm de diámetro –ADN 420- nervadas de 12 mts
Marca Acindar.

RENGLON 6: VARILLAS DE 6 MM DE DIAMETRO – ADN 420- NERVADAS DE 12
METROS ofreciendo: varillas de 6 mm de diámetro –ADN 420- nervadas de 12 mts
Marca Acindar.

RENGLON 7: BOLSA DE CEMENTO CPN 40, CPC 40, O CPF 40 X 50 KG.
Ofreciendo: Bolsa de Cemento CPN 40, CPC 40, o CPF 40 x 50 kg marca San Martin.

RENGLON 8: KG MATERIAL BITUMINOSO PARA JUNTA DE DILATACION
Ofreciendo: kg de material bituminoso para juntas de dilatación, Marca Asfapaper.

RENGLON 9: BOLSAS DE ASFALTO EN PAN PARA X 10 KG. Ofreciendo: bolsas de
asfalto en pan x 10 kg marca Megaflex;

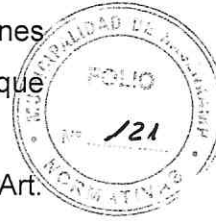
Que obran agregados a las presentes informe técnico elaborado por el señor
Jefe de Obras Publicas Enrique Matias y el informe económico realizado por la
Contadora Municipal Romina Chiecher;

Que habiendo intervenido la Comisión de Compras actuantes luego de analizar las
ofertas, ésta aconseja “1º) **Aprobar** todo lo actuado en el marco de la Licitación
Pública N° 2/2021, 2º) **Adjudicar Renglón 1**, a la firma comercial Córdoba Marcelo
Héctor en el marco de la propuesta económica, la provisión de 803 bolsas de Cal
Hidratada de 30 kg c/u en pesos trescientos noventa y cinco mil ochocientos setenta y
nueve (\$395.879.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y
condiciones particulares solicitadas en Pliego. Se deja constancia que la empresa



Keramikos SRL presenta la menor propuesta económica, pero teniendo en cuenta la Ordenanza N° 10/2012 en la cual la empresa local que abona la Tasa de Higiene y profilaxis en igualdad de condiciones o un precio superior al 10% se elegirá la empresa local. No teniendo esta comisión más observaciones que realizar, 3°) **Adjudicar Renglon 2**, a la firma comercial Cavenaghi Ruben y otros en el marco de la propuesta económica, la provisión de 719 metros cubicos en pesos siete millones ciento catorce mil quinientos cinco (\$7.114.505.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar, 4°) **Adjudicar Renglon 3**, a la firma comercial Cordoba Marcelo Héctor en el marco de la propuesta económica, la provisión de 111 barras de hierro liso de 25 mm de diámetro x 12 mts en pesos Un millón dieciséis mil setecientos sesenta (\$1.016.760.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar, 5°) **Adjudicar Renglon 4**, a la firma comercial KERAMIKOS SRL en el marco de la propuesta económica, la provisión de 338 mallas simas R131 de 5 mm por 6 metros de largo en pesos dos millones ciento doce mil quinientos (\$2.112.500.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar, 6°) **Adjudicar Renglon 5**, a la firma comercial KERAMIKOS SRL en el marco de la propuesta económica, la provisión de 45 barras de hierro nervado de 12 mm de diámetro por 12 metros en pesos ochenta y cinco mil doscientos setenta y cinco (\$85.000,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar, 7°) **Adjudicar Renglon 6**, a la firma comercial KERAMIKOS SRL en el marco de la propuesta económica, la provisión de 152 barras de hierro nervado de 6 mm de diámetro por 12 metros en pesos setenta y seis mil setecientos sesenta (\$76.760,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar, 8°) **Adjudicar Renglon 7**, a la firma comercial CORDOBA MARCELO HECTOR en el marco de la propuesta económica, la provisión de 93 bolsas de cemento portland de 50 kg c/u en pesos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y seis (\$65.286,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar, 9°) **Declara desierto el Renglon 8**, debido a que la única firma que presenta una propuesta no cumple con las especificaciones solicitadas, 10°) **Adjudicar Renglon 9**, a la firma comercial CORDOBA MARCELO HECTOR en el marco de la propuesta económica, la provisión de 53 pan de asfalto para junta de 10 kg c/u en pesos ciento cuatro mil novecientos cuarenta

(\$104.940,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. No teniendo esta comisión observaciones que realizar.”



Que, la presente gestión encuadra dentro de lo establecido por el Art. 159, inciso a) de la Ley 10.027, siendo necesario el dictado del dictado del acto administrativo de adjudicación, conforme lo dispuesto por el Art. 160 de la ley 10.027.-

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
DECRETA**

Art.1º): APRUEBASE lo actuado en el marco de la Licitación Pública Nº 2/2021, procesada para la adquisición de los materiales necesarios para la realización de la Obra de Hormigón Armado en Avenida San Martin entre calles Ramírez y Urquiza.-

Art. 2º): Adjudicar Renglón 1, a la firma comercial Córdoba Marcelo Héctor en el marco de la propuesta económica, la provisión de 803 bolsas de Cal Hidratada de 30 kg c/u en pesos trescientos noventa y cinco mil ochocientos setenta y nueve (\$395.879.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio. Se deja constancia que la empresa Keramikos SRL presenta la menor propuesta económica, pero teniendo en cuenta la Ordenanza Nº 10/2012 en la cual la empresa local que abona la Tasa de Higiene y profilaxis en igualdad de condiciones o un precio superior al 10% se elegirá la empresa local.

Art.3º): Adjudicar Renglón 2, a la firma comercial Cavenaghi Ruben y otros en el marco de la propuesta económica, la provisión de 719 metros cubicos en pesos siete millones ciento catorce mil quinientos cinco (\$7.114.505.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.-

Art.4º): Adjudicar Renglón 3, a la firma comercial Cordoba Marcelo Héctor en el marco de la propuesta económica, la provisión de 111 barras de hierro liso de 25 mm de diámetro x 12 mts en pesos Un millón dieciséis mil setecientos sesenta (\$1.016.760.00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.-

Art.5º): Adjudicar Renglon 4, a la firma comercial KERAMIKOS SRL en el marco de la propuesta económica, la provisión de 338 mallas simas R131 de 5 mm por 6 metros de largo en pesos dos millones ciento doce mil quinientos (\$2.112.500.00),

cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.

Art.6°): Adjudicar Renglón 5, a la firma comercial KERAMIKOS SRL en el marco de la propuesta económica, la provisión de 45 barras de hierro nervado de 12 mm de diámetro por 12 metros en pesos ochenta y cinco mil doscientos setenta y cinco (\$85.000,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.-

Art.7°): Adjudicar Renglón 6, a la firma comercial KERAMIKOS SRL en el marco de la propuesta económica, la provisión de 152 barras de hierro nervado de 6 mm de diámetro por 12 metros en pesos setenta y seis mil setecientos sesenta (\$76.760,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.

Art.8°): Adjudicar Renglón 7, a la firma comercial CORDOBA MARCELO HECTOR en el marco de la propuesta económica, la provisión de 93 bolsas de cemento portland de 50 kg c/u en pesos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y seis (\$65.286,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.-

Art.9°): Declarar desierto el Renglón 8, debido a que la única firma que presenta una propuesta no cumple con las especificaciones solicitadas.-

Art.10°): Adjudicar Renglón 9, a la firma comercial CORDOBA MARCELO HECTOR en el marco de la propuesta económica, la provisión de 53 pan de asfalto para junta de 10 kg c/u en pesos ciento cuatro mil novecientos cuarenta (\$104.940,00), cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y condiciones particulares solicitadas en Pliego. Resultando el mismo conveniente a los intereses del municipio.-

Art.11°): Regístrese, Comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.-


Olga B. Graziani
Sec. de Gob. y hacienda


Hernán E. Kissler
Presidente Municipal

